

EL FUERTE DE LA MAGDALENA

Por Carlos Dobal

Una reciente visita a nuestro buen amigo don Anselmo Benoit, que vive con sus hijos en parte de lo que el primitivo solar de Santiago de los Caballeros en Jacagua; nos ha permitido observar los interesantísimos restos de una edificación que, por su extraordinaria solidez, el espesor de sus paredes un paseo de ronda que presenta y su característica planta, nos atrevemos a clasificar, de militar.

Don Anselmo y sus hijos llaman, usualmente, a estas impresionantes ruinas, "El Castillo", dada la fortaleza y severidad que muestran. Y nosotros hemos comenzado a sospechar —tras algunas someras investigaciones— que bien pudiera tratarse de una reconstrucción, hecha por Ovando, a principios del siglo XVI, del primitivo Fuerte de la Magdalena, que levantara el Gran Almirante Cristóbal Colón, en su segundo viaje. Esta sospecha surge de los siguientes datos: Nuestro dilecto amigo el eminente historiador Julio Genaro Campillo Pérez, en su obra SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, IMPERECEDERO LEGADO HISPANO COLOMBINO, editado por la UCMM en 1977, prueba, con argumentos muy sólidamente documentados, que: *Primero*: "Santiago fue inicialmente un fuerte erigido por el Almirante Cristóbal Colón a orillas del río Yaque, en el verano de 1495"¹. Probablemente en 1504, este Santiago primitivo fue trasladado al paraje de Jacagua, por Ovando. Pero, en 1562, un terremoto destruyó este nuevo asentamiento de Santiago, dando lugar a que la Villa fuera "trasladada a su actual emplazamiento, volviendo de ese modo a encontrarse a orillas del río Yaque"².

Segundo: La fortaleza llamada La Magdalena, erigida por el Gran Almirante, es distinta a la Fortaleza de Santiago, quedando desvirtuada la idea de que se trataba de la misma edificación. Campillo

Pérez alude a lo siguiente: Las Casas dice, en su capítulo 100, que La Magdalena fue erigida "a diez o doce leguas de donde fue y es ahora asentada la Villa de Santiago"; es decir, a diez o doce leguas de la orilla del Yaque. Y, en su capítulo 110, acorta la distancia diciendo: "de tres a cuatro leguas o poco más de donde está al presente asentada la Villa de Santiago". Las Casas vuelve a diferenciar las fortalezas, cuando agrega que el Almirante "hizo otra (fortaleza) cerca de donde fue puesta la Villa de Santiago, en la rivera del río Yaque"³. También Herrera dice en sus DECADAS: "Santiago de los Caballeros, diez leguas de la ciudad de la Vega, al nordeste derecho, fue primero una fortaleza que hizo el primer Almirante en las tierras del Cacique Huanaconel, para seguridad de la Vega y darse mano con el Fuerte de la Magdalena que estaba a cuatro leguas"⁴.

Ahora bien, partiendo ya de que Santiago y La Magdalena fueron dos fortalezas distintas y de que la de Santiago fue erigida "a orillas del río Yaquí" cabe preguntarse: ¿Dónde estuvo la Fortaleza de la Magdalena?

Interrogamos a este respecto a dos buenos amigos, los distinguidos historiadores Doctor Francisco Henríquez Vásquez y General retirado Radhamés Hungría Morel, Director y Subdirector respectivamente del Museo Nacional de Historia y Geografía. Les hablamos de las ruinas, de aspecto catrense, que habíamos observado en Jacagua. Ambos investigadores nos dijeron que bien podían estar estas ruinas en el mismo lugar donde el Gran Almirante levantó el fuerte de La Magdalena; y nos remitieron a la obra EL MILAGRO EN EL FUERTE DE SANTO TOMAS, del común amigo ya fallecido, Contralmirante retirado Agrónomo Ramón Didiez y Burgos, editada por la Sociedad Dominicana de Geografía, en 1971. Esta edición está agotada, pero, gracias a la gentileza de la viuda del autor, licenciada Conchita Camarena, hemos podido compulsar lo que, con relación al Fuerte de La Magdalena, dice el distinguido investigador extinto. Y que, en resumen, es lo siguiente: "El Almirante después de dos meses de reposo, en el mes de Diciembre de 1504, resolvió enviar a castigar a Guatiguaná por las matanzas de españoles hecha en sus predios. Y, con suficientes tropas de a pié y a caballo, se dirigieron guiados por los indios de Guacanagarí, en busca de Guatiguaná, Cacique de los predios donde luego se fundó la fortaleza de La Magdalena. Llegaron a su pueblo, en Jacagua, arremetieron con fiereza contra los desprevenidos indios. Muchos murieron otros salieron heridos y más de 500 fueron acorralados, amarrados y llevados a La Isabela. Guatiguaná huyó; no lo pudieron coger".

Y más adelante añade: "En un predio en que gobernaba un indio

llamado Guanaoconel, subordinado de Guatiguaná en Macorix de Abajo, del cacicazgo de Guarionex, en el lugar que hoy conocemos por Jacagua, hizo el Almirante construir una fortaleza a la que llamó Magdalena, donde fueron muertos los diez españoles por Guatiguaná, a una distancia de 10 a 12 leguas de La Isabela (35 millas, 65 kilómetros), dejó como alcalde a Luis de Arteaga natural de Verlanga, Hidalgo y hombre de confianza, luego volvieron a la Isabela”⁵.

Por otra parte, sabemos que la Fortaleza de La Magdalena estuvo al mando del Hidalgo don Luis de Arriaga, a quien la había encomendado el Gran Almirante cuando levantó, según explica en detalle el historiador Dr. Gustavo Adolfo Mejía, en su HISTORIA DE SANTO DOMINGO. Un dato interesante, ofrecido también por el referido historiador, es el relacionado con unos “reglamentos para las nuevas Villas que debía fundar el nuevo Gobernador” y que fueron ofrecidos a este por el Hidalgo Luis de Arriaga, “quien había contratado en principio por la Corte”. Y que contrató con Ovando “proporcionase 200 familias para dar comienzo a la creación de 4 centros principales de población. Y tratar los reglamentos en detalles”. El historiador Mejía concluye, señalando que “este reglamento para poblaciones y Villas principales quedó incompleto porque el colonizador Arriaga no llegó a reunir las familias a que se obligó, aunque sus normas fueron tan sabias que sirvieron de patrón para el Comendador ovando en la formación de las grandes Villas y ciudades de esta Isla”⁶.

También sabemos que, curiosamente, don Luis de Arriaga era Caballero de la Orden de Santiago y que vino con Colón en su segundo viaje, junto a otros Caballeros de dicha Orden, los Hidalgos Don Alonso Sánchez de Carvajal y Don Alonso Pérez Martel, según afirma Luis Joseph Peguero en su HISTORIA DE LA CONQUISTA DE LA ISLA ESPAÑOLA DE SANTO DOMINGO, (trasumptada) en 1772⁷.

Ahora bien, en el año 1504, siguiendo al doctor Campillo Pérez, Santiago es trasladada de su primer asiento “a orillas del Yaque” al paraje de Jacagua, por disposición del Gobernador Frey Nicolás de Ovando. Dice el licenciado Luis Gerónimo Alcozer que “la ciudad de Santiago de los Caballeros, Cabeca, ciud. del partido de los lugares de la Tierra Adentro de hesta isla a donde ordinario asiste el Alcalde Mayor de ella, fundóla don Nicolás de Obando Gobernador desta Ysla aonde el primer Almirante había echo un Fuerte para la Conquista de los Yndios”.

Evidentemente, el cronista de Indias se refiere, en el párrafo citado, a la segunda fundación, hecha por Ovando, de la ciudad de Santiago, en Jacagua, precisamente, junto al Fuerte de la Magdalena, que fuera levantado por Colón en 1494 "para la conquista de los indios⁸.

Nosotros pensamos que Ovando reedificó el primitivo Fuerte, dotándolo de las espesas tapias cuyos vestigios aún nos sorprenden hoy, en el predio rural de nuestro amigo don Anselmo Benoit.

Santiago de los Caballeros
Enero/1981

BIBLIOGRAFIA

1. Campillo Pérez, Julio Genaro, SANTIAGO DE LOS CABALLEROS –IMPERECEDERO LEGADO HISPANOCOLOMBINO– UCM, 1977. p. 63.
2. Ibidem, p. 64.
3. Las Casas, Fray Bartolomé de, HISTORIA DE LAS INDIAS, F.C.E. T.I. Cap. IX, p. 400 y 429.
4. Herrera, Antonio, HISTORIA DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS ISLAS Y TIERRA FIRME DEL MAR OCEANO, Ed. en Madrid, 1934, T.I. Cap. 6, p. 25.
5. Díez Burgos, Ramón, EL MILAGRO EN EL FUERTE DE SANTO TOMAS, Santo Domingo, 1971.
6. Mejía, Gustavo Adolfo, HISTORIA DE SANTO DOMINGO, 1950, Vol. III. P. 360–362.
7. Rodríguez Demorizi, Emilio, RELACIONES HISTORICAS DE SANTO DOMINGO, Santo Domingo, 1942, Vol. I, p. 237.
8. Rodríguez Demorizi, Emilio, LOS DOMINICOS Y LAS ENCOMIENDAS DE INDIAS EN LA ISLA ESPAÑOLA, Ed. El Caribe, 1971, p. 139–140.